

DIRECCION DE TRANSPARENCIA ANTICORRUPCION

MEMORANDUM DINAVISA/DTA N° 258/2026

PARA : **ABG. GUIDO BENZA, Director General**
Direccion General de Gabinete

DE: **ABG. INÉS MARTÍNEZ, Directora**
Dirección de Anticorrupción y Transparencia Administrativa

REF: **REMISIÓN DE INFORME DE GESTIÓN – INFORME PRESIDENCIAL AL
CONGRESO NACIONAL**

FECHA: 20 de mayo de 2026

Abg. Inés Martínez, D.A.
Directora
Dirección de Anticorrupción y Transparencia
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria



Me dirijo a Usted, en relación al Memorando DGG N° 23/2026, referente a la Circular PR/GC/2026/01739 emitida por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, se presenta el informe correspondiente a las acciones, logros y proyecciones desarrolladas por la Dirección de Anticorrupción y Transparencia Administrativa de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).

1. CANTIDAD DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CONTESTADAS

Durante el período comprendido entre julio de 2025 y abril de 2026, esta Dirección realizó la recepción, análisis, seguimiento y coordinación de las solicitudes ingresadas a través del Portal Unificado de Acceso a la Información Pública, en cumplimiento de la Ley N° 5282/2014 "De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental".

Asimismo, se garantizó el monitoreo permanente de los plazos legales y la articulación con las áreas técnicas para asegurar respuestas institucionales oportunas, veraces y transparentes.

Resultado de gestión:

- Total de solicitudes contestadas: 113 (Ciento trece)

2. OTROS LOGROS RELEVANTES CORRESPONDIENTES AL ÁREA

Fortalecimiento de la Transparencia Institucional

- Seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley N° 5189/2014 y la Ley N° 5282/2014.
- Coordinación interinstitucional para garantizar respuestas oportunas, completas y técnicamente fundamentadas a los ciudadanos.
- Organización y mantenimiento del archivo cronológico y documental de solicitudes y respuestas emitidas por DINAVISA.

Misión: Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismos en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas, sostenidas en normas técnicas.

Visión: Ser una institución reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.

**Abg. DEBORA
DINAVISA**

DIRECCION DE TRANSPARENCIA ANTICORRUPCION

Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción

- Desarrollo de acciones de sensibilización dirigidas a funcionarios sobre integridad, transparencia, ética pública, confidencialidad y prevención de la corrupción.
- Elaboración y difusión de materiales institucionales de concienciación a través de medios internos de comunicación institucional. (Flyers de Integridad Pública)

Fortalecimiento de los Procesos Institucionales

- Coordinación con distintas dependencias institucionales para mejorar los mecanismos internos de respuesta y trazabilidad documental.
- Asistencia técnica y jurídica en materia de acceso a la información pública y transparencia administrativa.
- Participación en procesos de mejora continua vinculados a estándares de calidad, transparencia y rendición de cuentas.

Rendición de Cuentas y Transparencia Activa

- Coordinación de actividades relacionadas al Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano.
- Seguimiento a publicaciones y actualización de información institucional conforme a las disposiciones vigentes de transparencia activa.

Implementación y Seguimiento del Mapa de Riesgos de Corrupción

- Elaboración, actualización y seguimiento del Mapa de Riesgos de Corrupción institucional, identificando procesos críticos y vulnerabilidades administrativas.
- Coordinación con las distintas dependencias institucionales para la identificación de riesgos asociados a conflictos de interés, falta de trazabilidad documental, incumplimiento de procedimientos y posibles hechos de corrupción.
- Impulso de medidas preventivas y controles internos orientados a fortalecer la integridad institucional y minimizar riesgos administrativos y operativos.
- Monitoreo de acciones correctivas y preventivas derivadas del análisis de riesgos institucionales.
- Fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos como herramienta de transparencia, prevención y mejora continua.

PROYECCIONES – MAYO Y JUNIO 2026

- Fortalecimiento de los mecanismos de transparencia institucional y acceso a la información pública.
- Implementación de iniciativas adicionales de integridad institucional, destacándose el relevamiento y clasificación temática de consultas críticas para el desarrollo del espacio institucional de "Preguntas Frecuentes" en la página web oficial de DINAVISA, orientado a facilitar el acceso ciudadano a información pública de interés.

Misión: Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismos, el bienestar de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones regulatorias e integradas, sostenidas en normas técnicas.

La Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria es una institución reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, su independencia y su compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.



DIRECCION DE TRANSPARENCIA ANTICORRUPCION

- Realizar nuevas jornadas de sensibilización y capacitación dirigidas a funcionarios sobre integridad, ética pública y prevención de la corrupción.
- Fortalecer los procesos internos de seguimiento y efectividad de respuestas a consultas ciudadanas.
- Continuar coordinando acciones de rendición de cuentas y fortalecimiento de la transparencia activa institucional.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.



Ang. Inés Martínez A.
Directora
Dirección de Anticorrupción y Transparencia
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

Misión: Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismos en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas, sostenidas en normas técnicas.

Visión: Ser una institución reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.